



Deloitte: “El fallo es de Rato, que quería evitar nuestras salvedades”

DECLARACIÓN DEL CASO BANKIA/ El auditor remarcó que los exdirectivos del grupo no le enviaron la información crucial que pidió, con el objetivo de que no emitiera su informe de auditoría con salvedades.

Jorge Zuloaga. Madrid

A pesar de las cinco horas y media de declaración y las preguntas de más de diez abogados, el socio de Deloitte y auditor de Bankia, Francisco Celma, dejó claro su mensaje. Con tono contundente, Celma remarcó que advirtió con más de medio año de antelación de los problemas del grupo a los miembros del Comité de Auditoría y ejecutivos de la entidad, y que tenía pensado presentar salvedades y párrafos de énfasis en las cuentas de Bankia y Banco Financiero de Ahorros (BFA).

Según consta en su declaración como testigo en la Audiencia Nacional, el auditor dejó claros también otros tres mensajes: que el retraso del informe de auditoría fue culpa de Bankia; que un Comité de Auditoría más preparado hubiera entendido sus advertencias; y que las cuentas que “reflejan la imagen fiel” de la entidad son las de mayo, formuladas por José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia.

Celma desveló que no pudo presentar su opinión de auditoría antes de mayo porque no le llegaron las cuentas firmadas ni la carta de representación. “Sabíamos que estaba negociando una inyección de capital de 7.000 millones, por eso entendíamos que no nos dieran los documentos”, aseguró a preguntas del abogado de UPyD, Andrés Herzog. El auditor añadió: “Estaban negociando la inyección de capi-

“Cualquiera que sabe de contabilidad reconoce que advertí de salvedades”, dijo Celma ante el juez

tal para evitar las salvedades”, en referencia al equipo directivo liderado por Rodrigo Rato.

Celma también señaló al Comité de Auditoría, cuyos consejeros imputados le acusaron de no avisarle de sus salvedades. “Les dije [en marzo de 2012] que había una serie de cuestiones que estaban siendo vistas con la dirección y que, lógicamente, si no se resolvían nos llevarían a cualificar la opinión de auditoría. Cualquier persona que sabe algo de contabilidad, ya no digo que esté en el Comité de Auditoría de un gran grupo financiero, sabe que cualificar es incluir salvedades”, aseguró el auditor.

Sin preguntas

Celma no se quedó ahí, y explicó que “tras hora y cuarto” hablando sobre este asunto, “les indiqué a los consejeros que no entregábamos borrador de opinión de auditoría favorable”. “Aquel día, cuando acabé de hablar, nadie dijo nada, no hubo preguntas”, añadió.

El auditor también se mostró contrariado porque el Comité de Auditoría de Bankia y el de BFA no le invitasen a once reuniones entre octubre de 2011 y 2012 y no le enviasen la



Francisco Celma, socio de Deloitte.

documentación que solicitó a finales de 2011.

Entre esta información reclamada, estaba una valoración independiente de Bankia, “que permitiera soportar el valor” de la participación de BFA; y unas proyecciones que demostrasen que era “probable recuperar los activos fiscales diferidos”. “Nunca me die-

ron las dos cosas que pedí”, afirmó ante el juez.

Celma también relató que Bankia empezó a ser consciente de sus problemas a partir de la publicación del real decreto de febrero de saneamiento inmobiliario. “Bankia era consciente de que sin una inyección de capital no era viable”, señaló.

El duro interrogatorio de la Fiscalía Anticorrupción

El interrogatorio del auditor de Deloitte estuvo marcado por el intenso interrogatorio del fiscal, Alejandro Luzón. En algunos momentos, el fiscal convirtió preguntas en reproches e insistió en que Celma explicase el nivel de claridad con el que advirtió de sus salvedades a los exconsejeros miembros del Comité de Auditoría. Fuentes jurídicas explican que la actitud del fiscal forma parte de una estrategia para determinar el grado de seguridad del auditor de Deloitte y ver hasta qué punto puede emplear sus declaraciones para investigar presuntas irregularidades entre los imputados. Durante el interrogatorio de Celma también hubo confusión por la incorporación de un nuevo documento al sumario, las presentaciones repartidas por Deloitte al Comité de Auditoría de BFA, que no habían tenido tiempo de estudiar muchos abogados. Uno de ellos solicitó que se aplazase la declaración de Celma. El juez Fernando Andreu zanjó la cuestión señalando que “si quiere que venga otro día el testigo, lo podemos hacer, no estamos en el juicio final”.